

FICHA TÉCNICA DE TRÁMITES Y SERVICIOS MUNICIPALES DE ZIHUATANEJO DE AZUETA

<b>1. NOMBRE DEL TRÁMITE</b>	INFORMACION, DINAMICAS Y TRÍPTICOS CON TEMAS RELACIONADOS EN LA PREVENCION DE VIOLENCIA, LLEVADOS A COMUNIDADES RURALES "CÓDIGO VIOLETA"
<b>1.a. FUNDAMENTACION JURÍDICA QUE DA ORIGEN AL TRÁMITE Y/O GENERA LA OBLIGACIÓN PARA EL SOLICITANTE</b>	ARTICULO 8, 59 DE LA LEY NUM. 533 DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO. DE LA LEY ANTES MENCIONADA.

<b>1.b. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA QUE FACULTA LA AUTORIDAD PARA LA APLICACIÓN DEL TRÁMITE O EL OTORGAMIENTO DEL SERVICIO (Artículo, fracción,</b>	ARTICULO 489, 490, FRACCION IX Y XI DEL BANDO DE POLICIA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE ZIHUATANEJO DE AZUETA, GUERRERO PUBLICADO EN EL PORTAL.
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<b>2. TIPO DE ORDENAMIENTO</b>	Aviso	Circular	Decreto	Manual	Reglas	
	Código	Convenio	Ley	<b>1a</b> <b>1b</b>	Reglamento	Resolución
	Otro	<b>1a</b> <b>1b</b>				

<b>4. DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE</b>	<b>3. TIPO DE TRÁMITE O SERVICIO</b>
1.- SE TOMA EL REGISTRO DE DATOS PERSONALES	
2.- SE INFORMA DE MANERA PERSONAL A LOS ASISTENTES	
3.- SE ATIENDE DE MANERA INMEDIATA O SE AGENDA CITA	
4.- SE HACE ENTREGA DE TRÍPTICOS INFORMATIVOS	
	<b>5. CASOS EN QUE SE DEBE/PUEDE PRESENTARSE EL TRÁMITE</b>
	MENSUAL

<b>6. MEDIO(S) DE PRESENTACIÓN DEL TRÁMITE</b>	<b>7. DATOS QUE DEBE CONTENER EL TRÁMITE</b>
Escrito libre	1.- NOMBRE
Medios Electrónicos	2.- EDAD
Formato	3.- DOMICILIO
Verbal	4.- ESTADO CIVIL
Otro	5.- ESCOLARIDAD

<b>8. DOCUMENTOS ESPECÍFICOS QUE SE DEBEN ADJUNTAR AL TRÁMITE</b>	<b>9. PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA POR LA DEPENDENCIA</b>
Original	Copia
NO APLICA	

INMEDIATA
<b>10. FICTA</b>
NO APLICA
<b>10.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA DE LA FICTA</b>
NO APLICA

<b>11. MONTO DE LOS DERECHOS</b>	<b>12. VIGENCIA</b>
GRATUITO	
<b>11.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA DEL COBRO DEL TRÁMITE O SERVICIO (Artículo, Cláusula, fracción, inciso, etc., así como el nombre del Ordenamiento)</b>	NO APLICA
NO APLICA	

<b>13. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DE TRÁMITE</b>	<b>14. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE REALIZAR EL TRÁMITE</b>
ENCONTRARSE EN ESTADO DE VULNERABILIDAD O IMPEDIMENTO ECONOMICO	UNIDAD MUNICIPAL ESPECIALIZADA EN ATENCIÓN A

VICTIMAS DE VIOLENCIA "U.M.E.A.V.V."

<b>15. HORARIO DE ATENCIÓN</b>	LUNES A VIERNES DE 8:00 a.m. a 4:00 p.m.
TELÉFONO 1	755 55 5 07 00
TELÉFONO 2	755 108 32 99
FAX	
CORREO ELECTRÓNICO	<a href="mailto:umeavv.ayuntamientozihuatanejo@hotmail.com">umeavv.ayuntamientozihuatanejo@hotmail.com</a>
DIRECCIÓN	LA "U.M.E.A.V.V." SE ENCUENTRA EN LA AV. MORELOS No. 61, COLONIA CENTRO DE ZIHUATANEJO DE AZUETA, GUERRERO. C.P. 40880

**16. CANTIDAD DE VECES QUE EL TRÁMITE SE REALIZA DURANTE EL TRIMESTRE ANTE LA DEPENDENCIA**

3

